



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95

SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 95, a cargo del Dr. Maximiliano L. Caia, Secretaría Única, de la Dra. María Laura Ferrari, sito en Talcahuano 550 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "SCHAMMAS, RICARDO DARIO c/ GIULIANO, CARLOS DANIEL s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N°: 46265/2012) que la martillera MARÍA EUGENIA PEREZ COBAS, subastará el 10 de diciembre de 2019, a las 11:30 horas en punto, en el Salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% indiviso perteneciente a CARLOS DANIEL GIULIANO del inmueble ubicado en la calle Carlos Calvo 619/625 entre Perú y Chacabuco, Unidad 1, Planta Baja de esta ciudad, MATRÍCULA: 12-593/1; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 12, Sec. 4, Manz. 17, Parc. 31d; SUPERFICIE TOTAL: 146m2 40dm2 (Porcentual: 11 con 09 centésimos), según surge de fs. 361. SEGÚN CONSTATAción de fs. 298 realizada por el Oficial de Justicia: el bien se encuentra ocupado por CARLOS DANIEL GIULIANO en calidad de propietario. Señaló que el inmueble es un local comercial rubro "service" de cámaras fotográficas, "Casa Schwart" desde hace aproximadamente 20 años, se trata de un local comercial de aproximadamente 150m2, consta de dos baños, cocina, tres depósitos en entepiso, y una planta de trabajo abierta y una vidriera a la calle, siendo parte de un consorcio con entrada independiente por el N° 619, único local comercial en planta baja. DEUDAS: OSN no registra deuda 11/07/2018 (fs. 162/163). AYSA: factura en forma global a todo el edificio, \$ 10.664,16, fecha 10/10/2017 (fs. 122/123). Expensas: \$ 367.341,23, fecha 09/2019 (fs. 346/355). IMPUESTO INMOBILIARIO: \$ 9.528,02, fecha 23/10/19 (fs. 338), y se abona en concepto de expensas correspondientes a septiembre de 2019 la suma de \$ 12.288,05. Las deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización. Téngase presente lo dispuesto por la Excma. Cámara del fuero en fallo de la mayoría in re "Servicios C/ Yabra" del 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° IE00623972, fecha 07/11/2019 (fs. 360/364). CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N°E00622271I2019, fecha 06/11/2019 (fs. 365/366). BASE: U\$S170.000 y/o su equivalente en pesos según cotización del Banco de la Nación Argentina del dólar estadounidense (tipo vendedor) del día hábil anterior a la subasta (conforme lo ordenado a fs. 321). SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C. S. J. N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales-, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Código Procesal. No procede la compra en comisión. EXHIBICIÓN: Días 5 y 6 de diciembre de 2019, de 10:00 a 12:00 horas. Para mayor información consultar el Expte. N° 46265/2012 o a la martillera al Tel.: 15-6935-0688. En Buenos Aires, 29 de noviembre de 2019. Maximiliano L. Caia Juez - María Laura Ferrari Secretaria

e. 03/12/2019 N° 93021/19 v. 04/12/2019

Fecha de publicacion: 04/12/2019